

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 465/2022

EXPEDIENTE: 177/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Daniel Martínez Macías

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600017222**, relativa a:

Solicito saber el gasto que se generó en el municipio por la manutención de los elementos de la Guardia Nacional, acondicionamiento de espacios y todo el recurso municipal utilizado desde el 2018 a la fecha para atender a la Guardia Nacional. También solicito saber el registro del número de elementos que llegaron al municipio y los que se fueron desglosado por mes y año desde el 2018.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 12 de Septiembre de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 075/2022

Oficio No. 319/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **459/2022**, con fecha del 07 de Septiembre del 2022 y con número de folio **110199600017222** por medio del cual solicitan la siguiente información: **Solicito saber el gasto que se generó en el municipio por la manutención de los elementos de la Guardia Nacional, acondicionamiento de espacios y todo el recurso municipal utilizado desde el 2018 a la fecha para atender a la Guardia Nacional. También solicito saber el registro del número de elementos que llegaron al municipio y los que se fueron desglosados por mes y año desde el 2018.**

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

Dado que la Guardia Nacional fue creada hasta el 26 de marzo del 2019, no se realizaron gastos en el 2018.

En los años 2019 y 2020 el municipio no generó ningún gasto con respecto a la Guardia Nacional.

Para el 2021 se generó gasto por concepto de hospedaje para la guardia nacional por el monto de \$84, 042⁰⁰.

Hasta el 12 de septiembre del año 2022, el monto generado ha sido de \$31,552⁰⁰ por concepto de Hospedaje.

No se cuenta con el número de elementos de la Guardia Nacional que llegaron al municipio en los años antes mencionados.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

Atentamente

Xichú, Gto., a 12 de Septiembre del 2022.

P.A.

C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

